Daniela Osores: «Hay alimentos en perfecto estado que son desechados»

¿Cuáles han sido los principales resultados del Banco de Alimentos Perú (BAP) durante la pandemia?

El año pasado implicó una serie de esfuerzos mucho más grandes. Hemos logrado resultados que ni en el acumulado de nuestros siete años de trabajo habíamos tenido. Solo el 2020 hemos rescatado casi 9.000 toneladas de alimentos. En el 2019 fueron 3.000 toneladas, así que el año pasado triplicamos la cifra.

Además, hemos llegado a 18 regiones prácticamente al mismo tiempo para atender a casi 300.000 personas. El equipo del Banco no ha parado ni un segundo. Desde los chicos, que están en la primera línea repartiendo los alimentos; hasta el área de Gestión Social, que supervisa que todo se entregue cumpliendo los protocolos y que llegue realmente a las manos más necesitadas.

¿Cuántas empresas se sumaron a estas iniciativas?

Solo el año pasado casi 100 empresas se sumaron. En un año regular, mensualmente contamos con cerca de 20 compañías, pero el 2020 tuvimos entre 50 y 70 empresas, las cuales han continuado apoyando al banco. De esta manera, hemos podido captar mayores recursos, no solo alimentos sino también económicos que nos permiten llevar toda la ayuda necesaria, sobre todo para costear la logística que es cara, considerando alimentos fríos que necesitan refrigeración para conservarse

en 18 regiones.

Por ejemplo, la Cámara de Comercio de Lima (CCL) se sumó con una donación de mascarillas. Eso demuestra que no tienen que ser empresas que estén relacionadas netamente con el rubro de alimentos, sino que cualquier empresa puede ayudar.

¿Qué acciones proyecta el BAP para este año?

Con la pandemia la situación se ha agravado más y son muchísimas las personas que no tienen alimentos para llevar a su familia. Nuestros esfuerzos siguen siendo incluso más fuertes y nuestras metas aún más altas sabiendo que es un año atípico, porque tenemos que darle la tranquilidad a las personas que han recibido alimentos, de que este año seguiremos apoyándolos.

El BAP no busca ser asistencialista. Nosotros creemos que es mejor dar oportunidades para que la gente trabaje, gane dinero y pueda conseguir alimentos, pero, lamentablemente, hay un gran porcentaje de la población que sí necesita que se les asista porque no tiene dinero.

Nosotros hacemos este trabajo conjunto con los comedores populares y las ollas comunes para que ellos también puedan generarse algunos ingresos con los almuerzos que brindan a la población y, de esa manera, se puedan autosostener. Eso es muy importante y es un trabajo que el Banco viene reforzando con capacitaciones y charlas adicionales a la donación de los alimentos. Este año tenemos dos campañas programadas. La primera sale en mayo y se trata de la Alimentatón.

Esta colecta se hace alrededor de todo el mundo, con más de 1.000 bancos de alimentos, pero será el primer año que se realizará en el Perú. Así, buscamos recolectar la mayor cantidad de alimentos y nuestra meta es abastecernos con un millón de raciones. Queremos generar conciencia de la situación en la que viven tantos peruanos y llamar a la solidaridad para que personas y empresas puedan aportar con montos desde 0.10 céntimos. Si cada peruano donara 0.10 céntimos podríamos estar ayudando a millones de personas.

https://www.youtube.com/watch?v=O6VzrRBxMAM&feature=youtu.be

¿Considera que se está tomando conciencia sobre el desperdicio de alimentos?

En el mundo, y Perú no es la excepción, hay muchos alimentos que se desperdician aun en perfecto estado. Por ejemplo, en los supermercados aquellos que están cerca de su fecha de vencimiento tienen que retirarlos de los anaqueles, a veces un mes o semanas antes, y esos alimentos terminan en rellenos sanitarios donde se destruyen.

Es totalmente incoherente que en un país donde más de 3 millones de peruanos no tiene acceso a alimentación se deseche el 30% de los alimentos. El BAP busca crear conciencia sobre el desperdicio de alimentos y cómo esto podría aliviar el hambre de tantas personas. Creo que las empresas están tomando mucha más conciencia sobre ello.

Además, existe la Ley 30498, Ley que promueve la donación de alimentos y facilita el transporte de donaciones en situaciones de desastres naturales, que justamente incentiva este tipo de acciones, pero aún le faltan las disposiciones complementarias para prohibir a las empresas desechar alimentos cuando han perdido valor comercial y están aptos para el consumo.

¿Qué se necesita para que la ley esté completamente reglamentada?

Hay muchos temas por aclarar en cuanto a conceptos, como cuál es la definición de una organización receptora de donaciones y quiénes son considerados los donantes y donatarios. Sin embargo, por la coyuntura se ha paralizado y justamente este es el momento para promover este tipo de leyes que incentivan la donación de alimentos.

https://www.youtube.com/watch?v=mQRBHTo3kAk&feature=youtu.be